

PRESENTACIÓN

Los modelos de desarrollo de los últimos 60 años han privilegiado la difusión y el mantenimiento de un sistema de agricultura que se caracteriza por el monocultivo extensivo a gran escala, la dependencia de insumos químicos y mecanización intensiva. Este modelo simplifica los sistemas productivos para maximizar las cosechas de un solo componente, ignorando otras funciones y servicios de apoyo, aprovisionamiento y regulación del ecosistema; así como la multifuncionalidad de la agricultura.

El creciente poder de las corporaciones para incidir en las políticas públicas y en la inversión privada, de modo que se implante globalmente ese modelo industrial de agricultura, ha venido provocando la exclusión y expulsión masiva del campesinado y pueblos originarios de sus territorios, al tiempo que conduce al planeta a un callejón sin salida de insustentabilidad ecológica.

En contraste, el movimiento campesino mundial, lleva más de tres décadas posicionando conceptos como el de Soberanía Alimentaria, como un verdadero paradigma de sustentabilidad integral del planeta, el sistema alimentario y los seres humanos. Una parte fundamental de dicho paradigma, se sostiene en la importancia de mantener y potenciar los saberes tecnológicos campesinos a través de la agroecología. Alrededor de estos temas, se han concentrado estudios que produzcan evidencia de la eficiencia social, ecológica y económica de este sistema productivo.

No se trata de una remembranza bucólica de un campo apacible, se trata de una práctica y propuesta tecnológica necesaria. La única opción viable para la existencia misma del planeta y sus habitantes.

El presente número de *Antropología Cuadernos de Investigación*, retoma el tema buscando llamar la atención y recuperar el debate sobre la temática campesina, a la luz de los enormes desafíos que enfrenta el siglo XXI.

El artículo de Roberto Gortaire, nos aporta definiciones y entendimientos de la agroecología como propuesta tecnológica, de producción y de vida. Nos conduce en un breve recorrido por la historia del movimiento agroecológico en el Ecuador, individuos y colectivos que han apostado por este modelo de agricultura y los principios que los impulsan.

La reforma estatal instaurada tras la aprobación de la última constitución, ha implicado el reconocimiento en la norma de los postulados de la Soberanía Alimentaria y de la producción agroecológica. No obstante, la aplicación real de la norma está lejos de ocurrir, por el contrario, la reestructuración del aparato estatal incluye, no solo un bajísimo presupuesto para el fomento campesino (menos aún agroecológico), sino un conjunto de reglamentos, políticas, estándares que dificultan, limitan y escamotean la posibilidad de una vía campesina con un enfoque agroecológico. Estas contradicciones entre las declaraciones y la práctica de la política pública respecto al buen vivir rural (donde la propuesta agroecológica tiene un rol central) son abordados por Xavier León en su artículo.

En esta misma línea, Elizabeth Bravo, rastrea los orígenes de la nueva normativa que rige la producción de alimentos transformados, sin cuyo cumplimiento ningún pequeño productor está habilitado para comercializar su producto; además de analizar las múltiples implicaciones inhabilitantes de esta normativa, identifica sus orígenes en el Código Alimentario diseñado por la OMC, como parte de los mecanismos que garantizan la ocupación de mercados por parte de corporaciones asentadas en el llamado primer mundo.

La revista recupera también experiencias concretas desde diversas aristas, que contribuyen a la generación de evidencia respecto a la pertinencia y valor de la agricultura agroecológica, mayormente impulsada por el campesinado.

Doris Guilcamaigua y Edwin Chancusig, nos presentan un estudio comparativo, aplicando indicadores ambientales, que muestran la eficiencia y sustentabilidad de la agricultura agroecológica respecto de la tradicional. Pero su aporte además, radica en la puesta en evidencia de la multi-dimensionalidad de la agricultura campesina, más aún si es agroecológica; y con ello, la necesidad de evaluarla con criterios e indicadores que vayan más allá de la productividad e incorporar el largo plazo que caracteriza a la agricultura, para dimensionar realmente, la capacidad que tienen los dos modelos tecnológicos de sostenerse en el tiempo.

Nancy Minga, recupera la experiencia metodológica que le es implícita a este modo de hacer agricultura, recoge y pone en valor, el inter-aprendizaje campesino/a a camposino/a, y su estrecha hermandad con las metodologías de educación popular y liberadora, que devuelve la palabra y la autoridad de enseñanza a quienes diariamente ensayan adaptaciones de variedades, estrategias de control de plagas, modos eficientes de captura de humedad, etc. Desempolva propuestas dejadas de lado por la predominancia de una producción fundada en tecnología comprada.

Finalmente, el artículo de Susana Anda, Miguel Durango y Milena Espinosa, recuperan una experiencia de mercado justo, de cercanía y agroecológico, en los colectivos La Elvirita y Zapallo Verde, que funcionan en Quito y sus alrededores. Este artículo nos aporta la mirada desde otra de las aristas consustanciales a la propuesta agroecológica: la comercialización directa, de cercanía y de confianza, donde productores/as y consumidores/as se relacionan más allá de la compraventa. Experiencias como ésta han venido multiplicándose a lo largo del país y merecen ser visibilizadas, aún con sus límites y dificultades, porque constituyen la muestra clara de que la agricultura campesina no es estática, sino que se renueva, propone, busca salidas y construye al tiempo otra ética para la sociedad.

En todas las experiencias que aquí se presentan, es muy poco lo que la política pública aporta y es muy limitada la contribución de la academia al estudio, análisis, debate, investigación, que contribuya a posicionar socialmente, esta milenaria y al tiempo nueva forma de hacer agricultura, que frente a la devastación ecológica que amenaza la existencia misma del planeta y los seres humanos, se presenta como la alternativa necesaria e imprescindible a tomar.

En la sección de propuestas, invitamos a disfrutar el interesantísimo análisis de Fernando Larrea respecto de la relación Estado-Movimiento Indígena en las últimas décadas, la evolución de las relaciones de poder y las formas que han adquirido desde la emergencia pública del Movimiento, demandando su presencia indiscutible en la sociedad y en la política pública. En este artículo se configura un panorama interpretativo agudo e interdisciplinar que pone en juego herramientas históricas, sociológicas, políticas y antropológicas que permiten una mirada más abarcadora de uno de los fenómenos más relevantes del país desde finales del siglo XX y en los albores de siglo XXI.

El trabajo de Sandra Chancay, retoma el ejercicio etnográfico de caso que, en esta ocasión abunda de manera pertinente, en las estrategias campesinas de subsistencia, donde la agricultura tradicional y el aporte de la agroecología, proporcionan opciones ciertas de permanencia en el campo y de producción soberana, para las comunas de Paján, en Manabí.

Finalmente, compartimos los testimonios de mujeres campesinas de la Parroquia La Esperanza, que han apostado con dignidad a una producción agroecológica y autónoma, que comercializan en su propia bio-feria local. Pero también, se recuperan las miradas de mujeres

más jóvenes, vinculadas a la industria florícola de la zona, sus anhelos de otras opciones laborales en el campo, actualmente inexistentes. A través de sus propias voces, se reconstruye en un rápido recorrido, la historia reciente del territorio, desde una mirada de mujer.

Además se incluye una reseña sobre el libro *Somos tierra, semilla, rebeldía: mujeres, tierra y territorio en América Latina* de Claudia Korol (2016), es un libro que aborda el problema que enfrentan las mujeres de sectores rurales en América Latina para acceder a la tierra, realizado por Carolina Aspiazú.

Esperamos dejar en este número, una puerta entreabierta para explorar nuevamente el mundo campesino, desde una perspectiva antropológica, y aportar nuevas reflexiones a un tema con múltiples aristas, aún por interpretar.

María Fernanda Vallejo Aristizábal